

Reporte Semanal de Información Económica Oportuna



Semana VII
Del 19 al 23 de Febrero de 2018

26 de Febrero de 2018

Contenido	Página
HR Ratings revisó al alza la calificación para el Estado de Coahuila contratado con Banobras	2
Índice de la Percepción de la Corrupción 2017	2
Factores Sobre el Precio de las Gasolinas	4
Inflación en Primera Quincena de Febrero	5
Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México	6
Al Alza el Mercado de Tarjetas de Crédito	8
Indicadores Económicos de Coyuntura	9

Indicadores Macroeconómicos

Indicador	16/02/2018	23/02/2018	Variación
■ Dólar ventanilla (pesos por USD)	\$ 18.52	\$ 18.66	↑
■ Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	\$ 54.74	\$ 56.89	↑
■ Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	48,882.78	48,643.43	↓
■ Onza Oro NY (USD por oz)	\$ 1,355.05	\$ 1,330.86	↓
■ Onza Plata NY (USD por oz)	\$ 16.84	\$ 16.62	↓
■ UDIS (Unidades)	5.9887	5.9973	↑

HR Rating revisó al alza la calificación para el Estado de Coahuila contratado con Banobras

La información oficial de HR Ratings¹ con fecha del 15 de febrero de 2018, difiere de la publicada por la nota de Infonor (para el mismo crédito bancario). En la información oficial la calificación se revisó al alza de HR AA- (E) a HRAA+ (E) con perspectiva estable para los 608.0 millones de pesos de créditos contratados por el Gobierno del Estado de Coahuila con Banobras en 2012. En general el Estado mantiene una calificación de HR BBB+ con perspectiva estable.

El crédito contratado con Banobras en 2012 se celebró con el amparo del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 025335-4. Actualmente, el Fideicomiso tiene afectado en su patrimonio 5.77% de los recursos, presentes y futuros, que por el Fondo General de Participaciones (FGP) le corresponde mensualmente el Estado. El porcentaje asignado al pago del crédito es 1.95% del FGP estatal. La fecha de vencimiento del crédito es en agosto de 2033.

Índice de Percepción de la Corrupción 2017

Hasta ahora todas las medidas para reducir la corrupción en México, al parecer, no han tenido un ápice de éxito, y para muestra el Índice de Percepción de la Corrupción 2017 (IPC) publicado por Transparencia Internacional (TI) y Transparencia Mexicana (TM), en donde México obtuvo un índice de 29 puntos, mientras que en 2016 fue de 30. Este ranking toma una escala de 0 a 100, donde 0 es el país peor evaluado y 100 es la mejor calificación que se puede obtener.

Al hacer un poco de historia acerca de este indicador, se puede observar que a lo largo de 10 años México ha caído 63 lugares, ya que en 2007 se encontraba en el sitio 72 y para 2017 ocupa el lugar 135 de las 180 naciones evaluadas. Aunado a esto, y analizado desde una perspectiva de bloque económico regional, nuestro país se encuentra entre las peores naciones de América Latina y el Caribe, la OCDE y el grupo de los 20 (G-20).

La pregunta obligada sería ¿Cuáles son los factores que han causado este deterioro en la percepción de la corrupción? Uno de los principales motivos que expone TM, es la resistencia para instalar el sistema anticorrupción en todo el país, la ausencia de una fiscalía independiente, y la falta de sanciones firmes para los grandes casos de corrupción conocidos por la opinión pública.

¹ https://www.hrratings.com/pdf/05Coahuila_Profise608_REPORTE_4ta_2018.pdf

Cabe mencionar, que el día 08 de febrero de 2018, Mariclaire Acosta Urquidi asumió la presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, la presidenta afirmó que la corrupción afecta la economía, ya que puede llegar a tener implicaciones negativas hasta del 10% del Producto Interno Bruto, además de que desnaturaliza las instituciones y sobre todo, produce víctimas.

Dentro del IPC se mencionan ciertas recomendaciones para mejorar en el combate a la corrupción, para el caso de México se emiten cuatro, las cuales son:

1. Asegurar la correcta implementación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en todo el país.
2. Incorporar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el SNA, para fortalecer las investigaciones de lavado de dinero y las llamadas “empresas fantasmas”.
3. Crear una Fiscalía General de la República capaz, autónoma e independiente para asegurar que la política anticorrupción del país no dependa ni de la política, ni de intereses privados.
4. Avanzar hacia sistemas de información interoperable y automatizada de todas las instituciones públicas, incluyendo la máxima publicidad y formatos abiertos respecto del financiamiento a partidos políticos y sus proveedores.

Además de estas recomendaciones, el mejorar en ámbitos de la corrupción también depende de la ciudadanía, ya que es un problema que nos atañe a todos. Los ciudadanos son parte fundamental para mejorar en temas de corrupción, comenzando por la denuncia ciudadana y evitar los sobornos, de esta manera se podrá mejorar poco a poco los niveles de percepción de corrupción.

Factores Sobre el Precio de las Gasolinas

“A la hora de surtir gasolina hay tres factores importantes a considerar: la calidad, el precio y la ubicación; la negociación para abaratar en cada uno de ellos, significa una relación matemática negativa directa con los otros.”

Los efectos de la reforma energética han comenzado a ser perceptibles en distintos factores como son los precios y la calidad de los servicios. Debido a la apertura contemplada en el nuevo marco legal, cada estación de servicio tiene la oportunidad de elegir sus proveedores, es decir, quien le suministre el mejor producto al mejor precio posible.

Esta apertura de mercado muestra el fin del precio fijado por el gobierno durante más de siete décadas, y debido a ello es que se registran variaciones diariamente en el precio que pagan los consumidores, las cuales son consecuencia de la especulación en el mercado y a medida que han transcurrido las semanas, los precios van presentando intervalos cada vez más significativos.

Un factor que incide de manera directa en el costo que pagan las estaciones de servicio es el transporte, mismo que condiciona las zonas a las que se puede llegar con mayor o menor dificultad; además, este factor mantiene aún atadas a PEMEX a muchas estaciones de servicio, por lo que en este contexto no ha sido posible lograr un desprendimiento total de la paraestatal, es por ello que sigue teniendo una fuerte presencia en el mercado de los privados, no obstante la liberalización.

Estas nacientes condiciones en el mercado de las gasolinas lo transformarán al igual que el resto de los negocios, es decir, como cualquier empresa se decidirá a cuál proveedor contratar para conseguir sus insumos, considerando para ello la calidad y el precio, además de la región; debido a que este último factor ha sido determinante en este curso liberalizador, basta recordar que el proceso de cambio se ha estado llevando a cabo por regiones, y que precisamente, las variaciones más significativas en precio se dan en base a ellas. Es por eso que se encuentra en marcha la creación de la infraestructura necesaria que permita abaratar costos y optimizar el servicio de traslado. El cambio en el mercado de los combustibles se encuentra en marcha y ha llegado ya al ámbito educativo.



Inflación en Primera Quincena de Febrero

El Índice de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 5.45% a tasa anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El dato representa una desaceleración en los precios al consumidor respecto a la segunda quincena de enero, cuando la inflación llegó a un nivel de 5.58% a tasa anual. Además, esta cifra fue menor a lo esperado por el sondeo de analistas consultados por Bloomberg, que anticipaba una variación de los precios de 5.50%. Desde enero de 2017, la inflación ha rebasado el objetivo del Banco de México (3.0% +/- 1 punto porcentual).

El índice de precios subyacente² registró un incremento de 0.30% quincenal y de 4.32% anual; mientras que el índice de precios no subyacente retrocedió (-) 0.06%, alcanzando una variación anual de 8.77%.

La vivienda fue el componente que más moderó su aumento de precios, al incrementarse en 2.57% tasa anual, mientras que los gastos en educación (colegiaturas) crecieron 4.80% anual.

La disminución de precios de mercancías de uso esencial como el jitomate (-21.72%), el gas LP (-2.85%) y la cebolla (-15.35%), ayudaron a que la inflación de la primera quincena de febrero se ubicara por debajo de lo que estimaban diversos analistas económicos.

INPC, Subyacente y No Subyacente (Primera quincena de febrero de los años que se indican)

Concepto	Variación quincenal			Variación anual			Incidencia quincenal*		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Inflación INPC	0.29	0.33	0.20	2.94	4.71	5.45	0.286	0.334	0.205
Subyacente	0.23	0.46	0.30	2.62	4.20	4.32	0.170	0.346	0.220
Mercancías	0.39	0.69	0.38	2.94	5.27	5.29	0.133	0.237	0.131
Alimentos, bebidas y tabaco	0.17	0.51	0.26	2.73	5.88	6.17	0.026	0.081	0.041
Mercancías no alimenticias	0.57	0.84	0.48	3.11	4.77	4.56	0.107	0.157	0.090
Servicios	0.09	0.27	0.23	2.36	3.29	3.49	0.037	0.108	0.089
Vivienda	0.10	0.15	0.13	2.09	2.53	2.57	0.019	0.028	0.023
Educación (colegiaturas)	0.08	0.16	0.17	4.19	4.41	4.80	0.004	0.008	0.009
Otros servicios	0.08	0.43	0.34	2.09	3.75	4.04	0.014	0.072	0.057
No subyacente	0.47	-0.04	-0.06	3.89	6.25	8.77	0.116	-0.011	-0.015
Agropecuarios	1.40	-0.86	-1.25	8.46	-2.92	10.45	0.136	-0.079	-0.122
Frutas y verduras	2.08	-2.36	-4.39	28.58	-12.89	17.95	0.080	-0.078	-0.167
Pecuarios	0.96	-0.01	0.77	-1.61	3.60	6.33	0.570	-0.001	0.045
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	-0.14	0.42	0.65	1.09	12.26	7.82	-0.021	0.068	0.107
Energéticos	-0.27	0.38	0.86	-0.15	16.85	8.14	-0.026	0.041	0.095
Tarifas autorizadas por el gobierno	0.11	0.52	0.22	3.45	3.85	7.15	0.006	0.027	0.012

* La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

² La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios y, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno.

El componente no subyacente (que comprende los precios de bienes y servicios que son influenciados por factores externos como el clima o los mercados internacionales), tuvo una variación a tasa anual de 8.77%.

Los energéticos y las tarifas autorizadas por el Gobierno se incrementaron 0.65% durante este periodo, siendo la gasolina de bajo octanaje el producto que presentó la mayor variación al alza, con un 2.55%.

En su variación quincenal, la inflación aumentó 0.20%, mientras que el componente subyacente registró un nivel de 0.30% y el no subyacente llegó a -0.06%.

Alberto Ramos, analista económico de Goldman Sachs, considera que si el tipo de cambio permanece alrededor de los 18.50 pesos por dólar y si el mercado acepta de forma positiva el posible aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos previsto para marzo, es probable que el Banco de México mantenga la tasa de interés en 7.50% hasta la reunión programada para el 12 de abril. “La reducción de las tasas de interés a finales de 2018 son posibles, pero condicionadas a una resolución fluida y amigable con los problemas que enfrenta México, como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las elecciones presidenciales de julio”, señaló Ramos.

Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México

Con la realización de trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas, la Junta de Gobierno sesionó el pasado ocho de febrero, publicando una minuta de dicha reunión el jueves 22 de febrero. Algunos datos interesantes son los siguientes:

Inversión

En relación con los riesgos a la baja para el crecimiento, se mencionó la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN. Algunos integrantes de la Junta de Gobierno sostuvieron que los temores de un resultado adverso de las negociaciones se han atenuado pero no han desaparecido, mientras que ha aumentado la probabilidad de una negociación prolongada. Al respecto, coincidieron en que una extensión en el proceso de negociación y la incertidumbre que esto conlleva, podrían provocar que se pospongan proyectos de inversión y/o que se reduzca el consumo.

Coincidieron en que las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 se incrementaron de diciembre a enero, al pasar de 3.96 a 4.06%, reflejando los efectos de los choques que afectaron la inflación no subyacente a finales de 2017.

Política monetaria e inflación

En las semanas posteriores a la última decisión de política monetaria del Banco de México, el peso mexicano cotizó en un rango amplio entre 18.30 y 19.90 pesos por dólar, para terminar con una apreciación frente al dólar de alrededor de 1.3%. Cabe señalar que el periodo estuvo caracterizado por un repunte en la volatilidad de la moneda nacional y una elevada sensibilidad de ésta a noticias relacionadas al proceso de renegociación del TLCAN y la reforma fiscal en Estados Unidos.

Considerando el comportamiento reciente de la inflación, la evolución de sus determinantes, la postura de política monetaria actual y el horizonte en el que ésta opera, la mayoría prevé que la inflación general continúe disminuyendo, aproximándose a lo largo del año hacia el objetivo de 3.0% y alcanzándolo en el primer trimestre de 2019, fluctuando alrededor de la meta durante dicho año.

La mayoría recalcó que las acciones de política monetaria que se han venido implementando para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo, aunadas al cumplimiento de las metas fiscales en 2017 y al compromiso de hacerlo en 2018, así como la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar posibles escenarios adversos.



Sobre la política monetaria, algunos integrantes recalcaron que se ha implementado una política monetaria restrictiva y firme, en respuesta al entorno adverso e incierto que ha enfrentado la economía mexicana. Uno de ellos señaló que estas acciones han permitido evitar efectos de segundo orden de los choques que han afectado a la inflación, como lo muestran las expectativas de largo plazo, que se han mantenido estables, aunque por encima de la meta.

Al Alza el Mercado de Tarjetas de Crédito



El mercado de las tarjetas de crédito continúa en crecimiento, incluso pese al paulatino aumento que ha tenido la tasa de referencia para nuestro país a lo largo de los últimos dos años, esto de acuerdo a HSBC.

Hace dos años y dos meses, es decir, en diciembre del año 2015, el Banco de México (BANXICO) ha incrementado la tasa que

incide en el costo de las tarjetas de crédito de 3.0 a 7.5%, es importante señalar que esta tasa no tiene impacto sobre las tarjetas de nómina y las de tipo personal, debido a que esos contratos se hacen con tasa fija.

Una explicación de estos efectos es que los cambios que se han presentado, se consideran marginales, y si bien hablamos de instrumentos bastante sensibles, no han logrado afectar la demanda de “plásticos”. Además, este medio resulta atractivo para el consumidor debido a que permite financiar sus compras actuales e incurrir en el pago a corto y mediano plazo, e incluso periodos sin intereses.

Nada más el año pasado, 2017, se dieron cinco alzas en esta referencia de BANXICO, sin embargo, el crédito que otorgan los bancos para el consumo tuvo un incremento de 8.5%. A pesar de ello, reconoce en el presente año una ligera desaceleración debido al incremento de los últimos años.

Para el 2018, el banco HSBC tiene estimado lograr una colocación de 250 mil tarjetas y con ello lograr alcanzar una participación de 10% en el mercado de tarjetas de crédito nacional.

De acuerdo con BANXICO, a octubre de 2017 se contabilizaron 2 millones 529 mil 187 tarjetas de crédito: 22% de Banamex, 20% en Bancopel, 18% en BBVA Bancomer, 14% en Santander, 14% Inbursa, 5.2% en Banorte y el resto en otras instituciones financieras.

Indicadores Económicos de Coyuntura

Indicadores de Empresas Constructoras

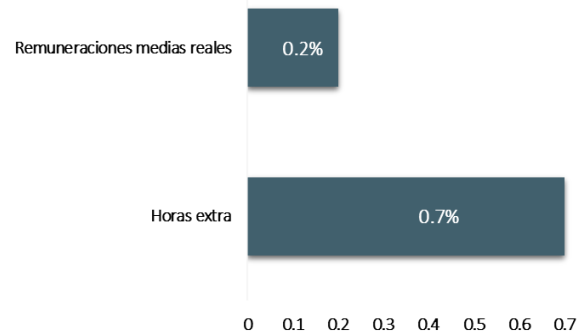
De acuerdo con información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor de la producción que fue generado por las empresas dedicadas al ramo de la construcción, registraron un aumento de 2% en términos reales durante el último mes de 2017, esto respecto al mes inmediato anterior; el personal ocupado se incrementó en 2.1%, las horas trabajadas fueron mayores en 2.0% y las remuneraciones medias reales en 0.4%.

Indicador	Variación % en diciembre de 2017 respecto al:	
	Mes previo	Mismo mes del año anterior
Valor de la producción	2.0	(-) 0.8
Personal ocupado	2.1	(-) 1.1
Horas trabajadas	2	(-) 1.5
Remuneraciones medias reales	0.4	0.6

Reservas Internacionales

Con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el personal ocupado en el sector de las manufacturas se mantuvo sin variación durante el mes de diciembre respecto a noviembre de 2017. Contrario a ello, las horas trabajadas por este personal sí se incrementaron en 0.7%, mientras que las remuneraciones medias reales también aumentaron en 0.2%, estos ingresos incluyen los sueldos, salarios y prestaciones sociales.

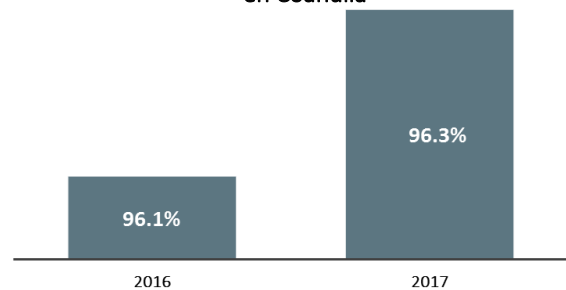
Variación presentada entre diciembre 2016 y 2017



Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2015 – 2017 / Diciembre

Al cuarto trimestre de 2017, en Coahuila la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el Estado representa 60.3% del total de dicha población, 2.3% menos que el año anterior. La población ocupada al cierre de 2017 se localizó por encima de la cifra registrada en el mismo periodo un año previo, en 2017 fue 96.3%, mientras que durante 2016 fue de 96.1%.

Población ocupada durante el cuarto trimestre en Coahuila



Fuente: Elaborado con información de BANXICO, CEFPE e INEGI